



MINISTERIO DE DEFENSA



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE EMPRESA CATALOGADORA

El Director General de Armamento y Material

C E R T I F I C A

que la empresa

ABANCE INGENIERÍA Y SERVICIOS SL

con sede en **C/ ACADÉMICO JUAN LUIS ROCHE, 2 Nave 4 11500 EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)**, es reconocida como **EMPRESA CATALOGADORA** bajo el expediente Núm. **4A/2019**, en la categoría de empresa de servicios de catalogación, en virtud de lo establecido en el Capítulo III del Reglamento de catalogación de material de la Defensa aprobado por Real Decreto 166/2010, de 19 de febrero (BOD núm. 58, de 8 de marzo de 2010).

El presente Certificado tendrá un plazo de validez ilimitado, salvo suspensión al amparo del Art. 17.5 del citado Reglamento.

Madrid, a **7** de octubre de 2019

El Director General

Fdo. Santiago R. González Gómez

Queda inscrito en el Registro de Empresas
de la Unidad de Catalogación

Nº 75



MINISTERIO DE DEFENSA
DG. DE ARMAMENTO Y MATERIAL
SDG. INSPECCIÓN REGULACIÓN Y
ESTRATEGIA DE DEFENSA